

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA CARPALSOLUCIONES S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL
2017**

En la Provincia de Manabí, Cantón Portoviejo a los catorce días del mes de Marzo del 2017, siendo aproximadamente las 09H10 am en la oficina de la COMPAÑÍA CARPALSOLUCIONES S.A. , se reúnen los señores Carvajal Palacios Elvis Miguel y Carvajal Palacios Rodrigo Humberto, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1.-Aprobacion de Balance del ejercicio Económico 2016 de parte del Gerente General.

2.-Aprobacion del informe

Preside esta Junta el Señor Carvajal Palacios Elvis Miguel y como secretario el señor Carvajal Palacios Rodrigo Humberto, se encuentra presente el comisario de la compañía.

Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía.

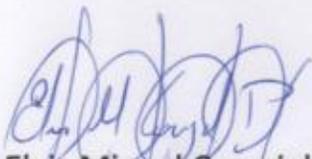
PUNTO UNO.- Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2016 de parte del Gerente General de la COMPAÑÍA CARPALSOLUCIONES S.A. , interviene el señor Carvajal Palacios Elvis Miguel Gerente General de la compañía quien manifiesta, que la compañía no ha tenido movimientos alguno, esperando que en el próximo año tengamos movimientos, en la cual se aprueba el informe de la Gerente de la compañía.

Esta Junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente de la **COMPAÑÍA CARPALSOLUCIONES S.A.**

No habiendo otro punto más que tratar siendo las 10H15 PM se da por concluida la junta general de accionistas de la COMPAÑÍA **CARPALSOLUCIONES S.A.**

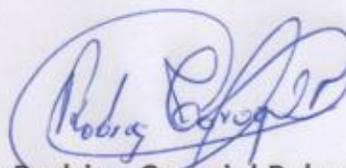
Firman al pie de la presente,

ACCIONISTAS



Ing. Elvis Miguel Carvajal Palacios

Accionista



Sr. Rodrigo Carvajal Palacios

Accionista-Secretario